

EN LA CONGREGACIÓN DE SAN FRANCISCO LA PAZ, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIMALAPAS, OAXACA, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL CORREDOR DE LA IGLESIA, LUGAR DE COSTUMBRE PARA LA REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA AUTORIDAD COMUNITARIA DEPOSITADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS DE SAN FRANCISCO LA PAZ, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN SESIÓN PERMANENTE DESDE EL DÍA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES POR LA FISCALÍA GENERAL LOS CC. LICENCIADOS LUIS SÁNCHEZ CASTELLANOS, VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, ACOMPAÑADO DEL LIC. JUAN CARLOS GARCÍA SALUD, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA DE PROCESOS, DOCTOR ALFONSO PEDROZA ESPINOZA, PERITO MÉDICO OFICIAL ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES DE TEHUANTEPEC, CASIMIRO LEÓN MARTÍNEZ, ENCARGADO DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES Y ELEMENTOS A SU CARGO. CON EL CARÁCTER DE OBSERVADORES SE ENCUENTRAN LOS INTEGRANTES DEL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS TEPEYAC, A.C., REUNIDOS TODOS CON LA FINALIDAD DE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DE INVACIONES A LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO LA PAZ. EN DONDE LUEGO DEL DIALOGO SOSTENIDO ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS CON LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SANTA MARÍA CHIMALAPAS Y EL VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN PRESENCIA DE LOS OBSERVADORES DE DERECHOS HUMANOS SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**PRIMERO;** LA AUTORIDAD COMUNITARIA DE LA CONGREGACIÓN SAN FRANCISCO LA PAZ, DEPOSITADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA COMUNIDAD, EN ESTE ACTO HACE ENTREGA DE LOS CC. DAVID VEGA GUERRERO Y LEONARDO JUAN ZARATE AL LIC. LUIS SÁNCHEZ CASTELLANOS, VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC ASÍ COMO AL LIC. JUAN CARLOS GARCÍA SALUD, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE TEHUANTEPEC, SIENDO IMPORTANTE PRECISAR QUE SOLO EL C. LEONARDO JUAN ZARATE SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA.

**SEGUNDO:** EN ESTE ACTO, LA AUTORIDAD COMUNITARIA DE LA CONGREGACIÓN SAN FRANCISCO LA PAZ, DEPOSITADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS, HACE ENTREGA DE LAS PERTENENCIAS PERSONALES DE LOS CC. DAVID VEGA GUERRERO Y LEONARDO JUAN ZARATE A LOS LICENCIADOS LUIS SÁNCHEZ CASTELLANOS Y JUAN CARLOS GARCÍA SALUD, VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE TEHUANTEPEC RESPECTIVAMENTE; PERTENENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

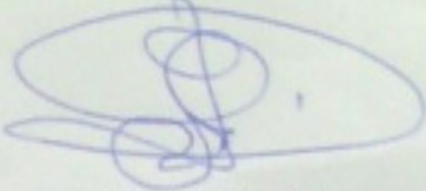
DEL C. DAVID VEGA GUERRERO, SE ENTREGAN UN TELEFONO CELULAR MARCA LANIX, COLOR NEGRO CON VIVOS ROJOS.

DEL C. LEONARDO JUAN ZARATE, SE ENTREGAN UNA BILLETERA DE MATERIAL SINTÉTICO COLOR CAFÉ, CONTENIENDO UNA CREDENCIAL DE ELECTOR A NOMBRE DE LEONARDO JUAN ZARATE; ASÍ COMO LA CANTIDAD DE \$170.00 (CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.) INTEGRADOS POR TRES BILLETES DE CINCUENTA PESOS Y UN BILLETE DE VEINTE PESOS.

**TERCERO:** EL DOCTOR ANTONIO PEDROZA ESPINOZA, PERITO MÉDICO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES DE TEHUANTEPEC CERTIFICA Y DAN FÉ QUE LOS CC. DAVID VEGA GUERRERO Y LEONARDO JUAN ZARATE SE ENCUENTRAN FÍSICA Y CLINICAMENTE SANOS. EXPIDIÉNDOSE EL CERTIFICADO MÉDICO CORRESPONDIENTE.


**CUARTO:** LA AUTORIDAD COMUNITARIA DE LA CONGREGACIÓN SAN FRANCISCO LA PAZ, DEPOSITADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS, SOLICITA A LA FISCALÍA GENERAL REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. LUIS SÁNCHEZ CASTELLANOS, VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, IMPLEMENTE LAS ACCIONES INHERENTES A SU COMPETENCIA, A EFECTO DE LOGRAR LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS LEGAJOS DE INVESTIGACIÓN INSTRUIDOS EN CONTRA DE LOS CC. DAVID VEGA GUERRERO Y LEONARDO JUAN ZARATE Y A LA BREVEDAD SEAN VINCULADOS A PROCESO POR LA COMISIÓN DE LOS DELITOS DE DESPOJO AGRAVADO, DAÑOS Y DEMAS DELITOS QUE SE LLEGUEN A CONFIGURAR.

**QUINTO:** EL LICENCIADO LUIS SÁNCHEZ CASTELLANOS, VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, A PETICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS, ASUME EL COMPROMISO DE ABSTENERSE DE EJERCITAR ACCIONES LEGALES EN CONTRA DE LOS COMUNEROS Y COMUNERAS DE SAN FRANCISCO LA PAZ, POR HECHOS QUE DERIBEN DE LA DEFENSA DE SU TERRITORIO COMUNAL.



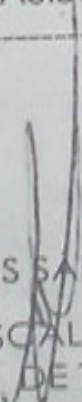
**SEXTO:** LA FISCALÍA GENERAL REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO LUIS SÁNCHEZ CASTELLANOS, VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, ASUME EL COMPROMISO CON LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS DE SAN FRANCISCO LA PAZ, DE DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES INSTAURADAS CON MOTIVO DEL DESPOJO DE LAS TIERRAS COMUNALES DE SAN FRANCISCO LA PAZ, HASTA LOGRAR LAS ORDENES JUDICIALES QUE PERMITAN EL DESALOJO DE LOS INVASORES.

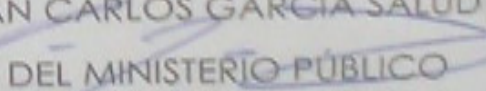
**SÉPTIMO:** SE REITERA AL LIC. LUIS SÁNCHEZ CASTELLANOS, VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, QUE EL CARÁCTER DE AUTORIDAD COMUNITARIA DE SAN FRANCISCO LA PAZ, DEPOSITADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS QUE HOY ENTREGA A LOS CC. DAVID VEGA GUERRERO Y LEONARDO JUAN ZARATE SE SUSTENTA EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MISMO QUE EN SU PÁRRAFO TERCERO ESTABLECE:

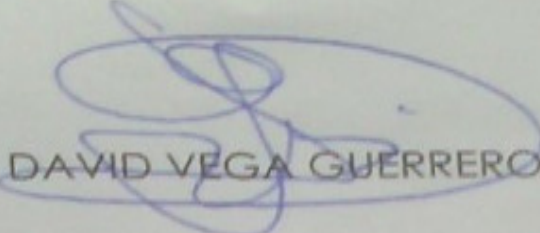


SON COMUNIDADES INTEGRANTES DE UN PUEBLO INDÍGENA, AQUELLAS QUE FORMEN UNA UNIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL ASENTADAS EN UN TERRITORIO Y QUE RECONOCEN **AUTORIDADES PROPIAS** DE ACUERDO CON SUS USOS Y COSTUMBRES.

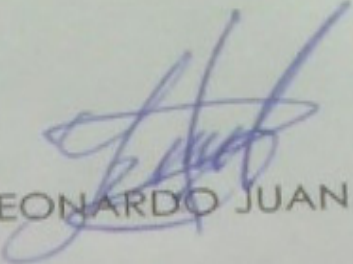
SIN OTRO ASUNTO MAS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS QUINCE TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN POR DUPLICADO LA PRESENTE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON; ASÍ MISMO SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS COMUNEROS PRESENTES EN ESTE ACTO.-----

-----  
  
LIC. LUIS SÁNCHEZ CASTELLANOS  
VICE FISCAL REGIONAL DEL ISTMO  
DE TEHUANTEPEC

LIC. JUAN CARLOS GARCÍA SALUD  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  




C. DAVID VEGA GUERRERO



C. LEONARDO JUAN ZARATE

EN CALIDAD DE OBSERVADORES :

POR EL CENTRO DE DERECHOS  
HUMANOS TEPEYAC, A.C.

